

Quito, 01 de agosto de 2017  
 Oficio No. SGCTYPC-DMPC-130

Sra. Melva Enríquez  
 Coordinadora  
**ASAMBLEA BARRIAL DEL BARRIO COOPERATIVA SERVIDORES DE LA SALUD**  
 Presente.-

*Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial – Barrio Cooperativa Servidores de la Salud*

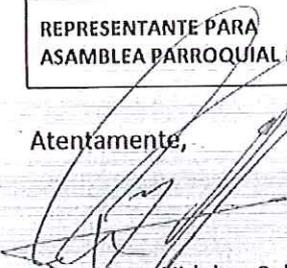
De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0049-2017, en el cual se me delega la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial del Barrio Cooperativa Servidores de la Salud, ingresada con fecha 22 de abril de 2017; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento vigente.

Por lo antes mencionado, y tomando en consideración lo determinado en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento vigente a la OM 102, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Los Chillos	FECHA DE LA SOLICITUD:	22 de abril de 2017
PARROQUIA:	Conocoto	BARRIO:	Cooperativa Servidores de la Salud
ASAMBLEA BARRIAL:	Cooperativa Servidores de la Salud		
COORDINADOR (a):	Melva Enríquez	SECRETARIO (a):	Patricio Terán
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Melva Enríquez	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Patricio Terán
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Gladys Santacruz	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Enrique Recalde

Atentamente,

  
 Abg. Diego Hidalgo Calero  
 DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E)  
 SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*Dirección: García Moreno N6-01 y Mejía    Teléfonos: 3952 300 Ext. 15002*